

## **CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU (2022) MODALIDAD III**

### **Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para evaluación**

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), y la consiguiente aprobación del Consejo de Gobierno, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) publicó la

#### **CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU 2022.**

Tras la revisión de las solicitudes presentadas, se publicó en el portal web del VRI el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación, incluyendo la relación provisional de méritos admitidos en la Modalidad III, elaborada a partir de la revisión de los méritos registrados en la fase de presentación de solicitudes, con detalle de las solicitudes que requerían subsanación.

Una vez transcurrido el plazo de subsanación, el VRI ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación.

#### **Recursos**

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella se podrán interponer los siguientes medios de impugnación, en ningún caso de manera simultánea:

1.- Con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución.

Caso de interponer este recurso administrativo, se entenderá desestimado de manera presunta si en el plazo de 1 mes desde su interposición no se dictara la resolución expresa del mismo, en cuyo caso quedará expedita la vía jurisdiccional del párrafo siguiente.

En este caso, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

2.- Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Bilbao, en el plazo de 2 meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

En Leioa, a 13 de enero de 2023.

**SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN**  
Vicerrectorado de Investigación

D.N.I.	CÓDIGO	TURNO (5.1)	NOTA MEDIA (7.2.1)	TÍTULO ACCESO DOCTORADO (3.1.a)	DIRECTOR/A UPV/EHU PROGRAMA DOCTORADO (4.1.b y 4.2.a)	VINCULACIÓN DIRECTOR/A UPV/EHU (4.1.b y 4.2.c)	CODIRECTOR/A BURDEOS (4.1.b)	MÉRITO IDIOMA (7.2.4)	ADMITIDA/EXCLUIDA	CAUSA DE EXCLUSIÓN/CONDICIÓN
C5KDBFF30	PIFBUR22/01	GENERAL	6	SI	SI	SI	SI	NO	ADMITIDO/A	
41605298T	PIFBUR22/02	GENERAL	7,2	SI	SI	SI	SI	NO	ADMITIDO/A	
47857880D	PIFBUR22/03	GENERAL	7,21	SI	SI	SI	SI	NO	ADMITIDO/A	
45578122B	PIFBUR22/04	GENERAL	7,4	SI	SI	SI	SI	B1 Francés	ADMITIDO/A	
191233254000	PIFBUR22/05	GENERAL	7,55	SI	SI	SI	SI	NO	ADMITIDO/A	
45662421S	PIFBUR22/06	GENERAL	5,71	SI	SI	SI	SI	NO	ADMITIDO/A	
71477386X	PIFBUR22/07	GENERAL	8,14	SI	SI	SI	SI	B2 Francés	ADMITIDO/A	